PROCESO CAS Nº 020-2017-DP

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la Convocatoria Contratar los servicios de "AUXILIAR EN OFICIOS VARIOS"
- 2. Cantidad Uno (01)
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Casa Militar

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Área de Desarrollo Personal y Capacitación de la Oficina de Recursos Humanos del Despacho Presidencial

5. Base Legal:

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Ley № 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- e. Ley Nº 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- f. Directiva Nº 001-2009-DP/SSGPR, Directiva del Procedimiento para la Contratación Administrativa de Servicios – CAS del Despacho Presidencial, aprobada por Resolución Nº 006-2009-DP/SSGPR y sus modificatorias.
- g. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

SERVICIO № 020 "AUXILIAR EN OFICIOS VARIOS "				
REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE			
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	Secundaria Completa (certificado de estudios).			
Experiencia Laboral	Diez (10) años de experiencia general en el Sector Público y/o Privado.			
Competencias	Organización Responsabilidad Calidad de trabajo Discreción			



Informes: ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL Y CAPACITACIÓN DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEL DESPACHO PRESIDENCIAL



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El Contratado prestará servicios de "AUXILIAR EN OFICIOS VARIOS".

- ✓ Llevar un control de lo relativo a la limpieza y mantenimiento de los espacios que se le asignen.
- Comunicar a su jefe inmediato superior de los desperfectos y averías que pudieran encontrar durante el desarrollo de sus labores.
- ✓ Mantener limpios los equipos y muebles de las áreas de la presidencia.
- ✓ Reponer las dotaciones agotadas de las áreas asignadas.
- Repasar los ambientes y verificar el orden y disponibilidad de materiales necesarios en los mismos.
- ✓ Mantener en óptimas condiciones el menaje, equipos y otros bienes que tenga a su cargo.
- Desarrollar labores de lavandería en general.
- ✓ Otras actividades que le sean asignadas.

IV. ONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Área o dependencia en la que va a prestar el servicio	Casa Militar
Duración del Contrato	Hasta el 31 de Agosto del 2017
Remuneración mensual	S/ 1,400.00 (Mil Cuatrocientos con 00/100 Soles). Que incluyen todos los impuestos de Ley.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.



V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO CRONOGRAMA		RESPONSABLE	
Aprobación de la Convocatoria	26/04/2017	Subsecretaría General	
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo – MTPE	11/05/2017 al 24/05/2017	Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo	
	Aprobación de la Convocatoria Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo –	Aprobación de la Convocatoria 26/04/2017 Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo – 24/05/2017	



3	Publicación de la Convocatoria en la página web del Despacho Presidencial www.presidencia.gob.pe y en un lugar visible y de acceso público en las instalaciones de la Entidad	25/05/2017 al 31/05/2017	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información
4	Presentación de Hoja de Vida documentada en sobre cerrado, en mesa de partes del Despacho Presidencial: Jirón De la Unión Nº 262 - 264 Cercado de Lima (Edificio Palacio). En horario de: 08:30 am hasta 04:30 pm	01/06/2017	Postulante
SELE	CCIÓN		
5	Evaluación de la Hoja de Vida.	Del 02/06/2017 al 07/06/2017	Comité Evaluador
6	Publicación de los Resultados de evaluación de Hoja de Vida en la página web del Despacho Presidencial www.presidencia.gob.pe y en un lugar visible y de acceso público en las instalaciones de la Entidad.	08/06/2017	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información
7	Entrevista Personal. Lugar: Jirón De la Unión N° 262- 264, Cercado de Lima (Edificio Palacio – Piso 02).	Entre el 09/06/2017 y 12/06/2017	Comité Evaluador
8	Publicación del Resultado Final de la Convocatoria en la página web del Despacho Presidencial www.presidencia.gob.pe y en un lugar visible y de acceso público en las instalaciones de la Entidad.	13/06/2017	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información
SUS	CRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRA	NTO	
9	Suscripción y Registro del Contrato.	Del 14/06/17 al 20/06/2017	Oficina de Recursos Humanos



VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un puntaje máximo de 100 puntos, distribuidos de la siguiente manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	40	60
Formación académica	15%	10	15
2. Experiencia	45%	30	45

Informes: ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL Y CAPACITACIÓN DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

ENTREVISTA PERSONAL	40%	25	40
1. Ética	5%	2	5
2. Competencias	5%	2	5
Capacidad para tomar decisiones	10%	6	10
4. Dominio Temático	20%	15	20
PUNTAJE TOTAL	100%	65	100

Cada Etapa de Evaluación es **eliminatoria**, debiendo el postulante alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio señalado para pasar a la siguiente etapa.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Los postulantes presentarán además de la Ficha Curricular (Anexo 01):

- La documentación (fotocopia simple) que sustente el currículo vitae, ordenado de acuerdo a los requisitos mínimos solicitados, no considerándose documentación adicional presentada por el postulante.
- Declaraciones Juradas que se encuentran adjunto a la convocatoria.
- En caso de ser de las FF.AA, adjuntar diploma de Licenciado.
- En caso de ser persona con Discapacidad, se adjuntará el certificado de discapacidad emitido por la autoridad competente.

El postulante presentará la documentación en el orden que señala el Formato del Anexo Nº 01 Hoja de Vida (I. Datos Personales, II. Estudios realizados, III. Cursos y/o Estudios de Especialización y IV. Experiencia Laboral). Dicha documentación deberá satisfacer todos los requisitos indicados en el Perfil del Puesto, caso contrario será considerado como **NO APTO.**

El postulante presentará los formatos, los mismos que deberán ser llenados, sin enmendaduras, firmados y con huella digital en original, de lo contrario el postulante será declarado **NO APTO**.

La totalidad de la documentación a presentar deberá ser foliada y rubricada en cada una de sus hojas (incluyendo los anexos), de lo contrario el postulante será declarado **NO APTO**.

El cumplimiento de los **REQUISITOS INDICADOS EN EL PERFIL DEL PUESTO**, deberán ser **ACREDITADOS ÚNICAMENTE** con copias simples de Diplomas y/o Constancias de Estudios, Certificados de Trabajo y/o Constancias Laborales y/o Constancia de Contraprestación de servicios u otro documento emitido por la entidad o empresa donde prestó sus servicios.

El Comité Evaluador podrá solicitar algún otro documento en cualquier etapa del proceso de selección, así como los documentos originales para realizar la verificación posterior.

Presentación de Hoja de Vida documentada en sobre cerrado, en mesa de partes del Despacho Presidencial: Jirón De La Unión N° 262 – 264 Cercado de Lima (Edificio Palacio), según el siguiente detalle:





Señores DESPACHO PRESIDENCIAL Oficina de Recursos Humanos – ORH

PROCESO DE CONTRATACION CAS Nº 00X - 2017-DP/ORH

NOMBRES Y APELLIDOS:

DNI:

DOMICILIO: TELEFONOS:

CORREO ELECTRONICO:

-	L	วร		
Γ	LI	Ja	-	

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección:

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

3. Postergación del proceso de selección:

La postergación del proceso de selección deberá ser solicitada y justificada a la Oficina de Recursos Humanos por el área que requirió la contratación hasta antes de la fecha programada para la Etapa de Entrevista Personal.

IX. DE LAS BONIFICACIONES

Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, de conformidad con lo establecido en el artículo 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, siempre que el postulante apruebe dicha etapa y cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:

- 1. Indicar en su ficha de postulación (Anexo 01) su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, con su respectivo número de folio.
- Adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las FF.AA.

Por lo tanto, es responsabilidad exclusiva del postulante cumplir con lo anteriormente señalado a fin de obtener la bonificación respectiva.





Bonificación por Discapacidad

Se otorgará una bonificación por Discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el Puntaje Total, siempre que el postulante apruebe todas las etapas y cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:

- 1. Indicar en su ficha de postulación (Anexo 01) su condición de DISCAPACITADO, con su respectivo número de folio.
- 2. Adjuntar copia simple de la respectiva certificación conforme a lo establecido por el artículo 76 de la Ley N° 29973 o resolución emitida por el CONADIS.

Por lo tanto, es responsabilidad exclusiva de los postulantes cumplir con lo anteriormente señalado, a fin de obtener la bonificación respectiva.

X. DEL CONTRATO

El contrato que se suscriba con el Despacho Presidencial, como resultado de la presente convocatoria tendrá como duración la fecha indicada en los términos de referencia, pudiendo renovarse o prorrogarse.

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS





ANEXO Nº 01

FORMATO DE HOJA DE VIDA

Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
LUGAR Y FECHA DE NAC	IMIENTO:	
	// día mes año	
Lugar	día mes año	
ESTADO CIVIL:		
NACIONALIDAD:		
DOCUMENTO DE IDENTID	PASAI (vigente): DNI PASAI	PORTE Nº
REGISTRO ÚNICO DE CO	NTRIBUYENTES - RUC Nº	
DIRECCIÓN DOMICILIARIA	A (marcar con una "x" el tipo):	
Avenida/Calle/Jirón		N° Dpto. / Int
URBANIZACIÓN:		
DISTRITO:		
DISTRITO: PROVINCIA:		
PROVINCIA:		
PROVINCIA: DEPARTAMENTO:		
PROVINCIA: DEPARTAMENTO: TELÉFONO: CELULAR:		
PROVINCIA: DEPARTAMENTO: TELÉFONO: CELULAR: CORREO ELECTRÓNICO:		
PROVINCIA: DEPARTAMENTO: TELÉFONO: CELULAR: CORREO ELECTRÓNICO: COLEGIO PROFESIONAL		
PROVINCIA: DEPARTAMENTO: TELÉFONO: CELULAR: CORREO ELECTRÓNICO: COLEGIO PROFESIONAL REGISTRO N°:	//	
PROVINCIA: DEPARTAMENTO: TELÉFONO: CELULAR: CORREO ELECTRÓNICO: COLEGIO PROFESIONAL REGISTRO N°: PERSONA CON DISCAPA	//	N°
PROVINCIA: DEPARTAMENTO: TELÉFONO: CELULAR: CORREO ELECTRÓNICO: COLEGIO PROFESIONAL REGISTRO N°: PERSONA CON DISCAPA	//	N°





II. ESTUDIOS REALIZADOS

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, <u>debiéndose adjuntar</u> <u>los documentos que sustenten lo informado</u> (fotocopia simple).

TÍTULO O GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO	CIUDAD / PAÍS
			(Mes / Año)	
DOCTORADO				
MAESTRÍA				
POSTGRADO				
DIPLOMADO				
TÍTULO PROFESIONAL				
BACHILLER / EGRESADO				
TITULO TÉCNICO				
ESTUDIOS TÉCNICOS (computación, idiomas entre otros)				

CO PRES

III. CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN:

Nº	NOMBRE DEL CURSO Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	CENTRO DE ESTUDIOS	FECH A INICIO	FECH A FIN	FECHA DE EXPEDICI ÓN DEL TITULO (Mes / Año)	CIUDA D/ PAÍS
1°						
2°						
3°						
4°						

Informes: ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL Y CAPACITACIÓN DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEL DESPACHO PRESIDENCIAL



FIRMA

IV. EXPERIENCIA LABORAL

El **POSTULANTE** deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, SOLO LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos.

a) Experiencia laboral mínima de.......... (comenzar por la más reciente).

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida, con una duración mayor a un mes. (Puede adicionar más bloques si así lo requiere).

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO (mes/año)	FECHA DE CULMINACIÓN (mes/año)	TIEMPO EN EL CARGO
1					
2					
3					

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación. Me someto a las disposiciones de verificación posterior establecidas por Ley.

To Open	
18	Recursor to

APELLIDOS Y NOMBRES:	
DNI:	
FECHA:	
	Huella Digita



ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Por el presente documento, Yo
Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estaré sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal, que prevé una pena privativa de la libertad de hasta cuatro (04) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.
Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.
Lugar y fecha,

FIRMA

Huella Digital



ANEXO Nº 03

DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDADES Y NEPOTISMO

identificado (a) con	DNI №	
		y con domicilio
		DECLARO BAJO JURAN
INCOMPATIBILIDAD	SI	NO
Servicios ni estar den	ara contratar con el Estado e tro de las prohibiciones e inco ado por el Decreto Supremo Nº	en la modalidad de Contratos Admir ompatibilidades señaladas en la Ley ° 019-02-PCM ⁽¹⁾ ; y,
NEPOTISMO:	SI	NO
razón de matrimonio Despacho Presidencia	con los funcionarios, emple	de consanguinidad, segundo de a eados de confianza y directivos su de nombramiento y contratación de e selección.
DETALLAR	GRADO DE PARENTI	ESCO DEPENDENCIA

		s de Nepotismo, la presento dentro
		oor Decreto Supremo Nº 021-2000
la Ley Nº 26771, y modificatorias.	su Reglamento aprobado p	
la Ley Nº 26771, y	su Reglamento aprobado p	

Nota: 4

(1) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual.



ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES POLICIALES, PENALES NI JUDICIALES

Por el presente documento, el (la) que suscribe,,
Identificado(a) con D.N.I. Nº, con domicilio en
del Distrito de, Provincia de,
Departamento de
DECLARO BAJO JURAMENTO
NO REGISTRAR ANTECEDENTES POLICIALES, PENALES NI JUDICIALES.
En caso de resultar falsa la información que proporciono, declaro haber incurrido en el delito de fals declaración en Procesos Administrativos –Artículo 411º del Código Penal y Delito contra la Fe Pública Título XIX del Código Penal, en concordancia con el artículo 32º de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimient Administrativo General.
En fe de lo cual firmo la presente a losdías del mes dede 2017
FIRMA Huella Digital